COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

DIÁLOGOS TERRITORIALES POR LA RECONCILIACIÓN

AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

- Diagnóstico de afectaciones sociales y comunitarias-

Lote 4

Municipio (focalización): Roncesvalles

Agenda (microfocalización): Corregimiento Santa Elena

Roncesvalles, junio 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

1. CONTEXTO TERRITORIAL 8

1.1 DINÁMICA TERRITORIAL RELACIONADA CON PRESENCIA DE ACTORES ARMADOS Y SEGURIDAD 15

1.2 DINÁMICA TERRITORIAL EN RONCESVALLES QUE IMPACTA NEGATIVAMENTE A LA COMUNIDAD . 18

1.3 DINÁMICA TERRITORIAL EN RONCESVALLES QUE IMPACTA POSITIVAMENTE A LA COMUNIDAD ... 23

1.4 DINÁMICA TERRITORIAL EN EL TERRITORIO MICROFOCALIZADO – CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA 29

2. ACTORES 33

2.1 GOBERNABILIDAD. 34

2.2 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACTUAL Y SU RELACIONAMIENTO CON EL PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y LOS/LAS FIRMANTES DE PAZ QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO 35

2.3 PERCEPCIÓN Y RELACIONAMIENTO DE ACTORES COMUNITARIOS CON LOS/LAS FIRMANTES DE PAZ. 35

2.4 PERCEPCIÓN Y RELACIONAMIENTO DE LOS/AS FIRMANTES DE PAZ CON ACTORES COMUNITARIOS. 38

3. RELATO COLECTIVO DEL CONFLICTO 39

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 55

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el diagnóstico de afectaciones sociales y comunitarias resultado de la identificación del relato colectivo del conflicto entre los actores comunitarios de la zona urbana del municipio de Roncesvalles y del territorio microfocalizado del corregimiento de Santa Elena que permitirán definir la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria, en adelante ATRC, en las siguientes sesiones de encuentros restaurativos.

En la construcción de la ATRC se realizaron dos etapas previas: a) Etapa 1. Despliegue territorial: implicó el mapeo de actores y la identificación de situaciones del contexto relacionado con las condiciones del conflicto interno armado y el relacionamiento de las comunidades con los de paz, así como los aspectos que pueden incidir en la construcción de la ATRC y para ello, se llevaron a cabo socializaciones con los actores del territorio; y b) Etapa 2. Construcción de condiciones: una vez se identificaron los actores claves, se desarrollaron pre-encuentros denominados ‘voces 360°’ para identificar las afectaciones sociales y comunitarias con relación a los/as firmantes de paz y situaciones del conflicto armado interno (pre encuentro 1) y propuestas de restauración (pre encuentro 2).

En la Etapa 3 conforme al Anexo Técnico se llevó a cabo la “construcción de un relato colectivo sobre la historia regional del conflicto. Este es el encuentro de todas las voces del territorio de manera que haya lugar a las distintas experiencias vividas en el conflicto armado, para validar y dignificar esas historias” (, 2023, página 29).

Para ello, se planteó una metodología que fue aprobada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y en la cual, en primer lugar, de manera participativa, se eligieron delegados de cada actor que participaron en los pre-encuentros de modo que asistieran

a la sesión de la Etapa 3 para construir el relato colectivo y en el caso de la zona urbana de Roncesvalles y particularmente en el corregimiento de Santa Elena se tuvo la asistencia de los siguientes actores:

- Firmantes de paz
- Mesa de víctimas y víctimas.
- Líderes comunitarios y personal de las Juntas de Acción Comunal (JA) a nivel urbano.
- Líderes comunitarios y personal de las Juntas de Acción Comunal (JA) a nivel rural (Santa Elena).
- Autoridades locales (personería, comisaría de familia, enlace de víctimas, un concejal municipal).
- Docentes y administrativos de la Institución Educativa La Voz de la tierra
- Plataforma de juventud
- ASOAMAR - Asociación de Mujeres y Madres Cabeza de Familia de Roncesvalles.

Para este encuentro se aplicó la metodología del círculo restaurativo, el cual permite generar espacios de diálogo en los que cada persona proporciona sus visiones, percepciones y sentires sobre la convivencia; así como la identificación y comprensión de las necesidades y repercusiones sociales derivadas del conflicto.

Así mismo, en este encuentro, en una de las paredes del salón, se ubicaron en tarjetas/hojas tanto las afectaciones sociales y comunitarias, así como las propuestas de restauración de los pre-encuentros realizados en la Etapa 2. Esto para que las personas visibilizaran los aportes de los actores e identificaran vínculos, diferencias y generar conclusiones y así tener las voces de todos los actores y ponerlas en común (polifonía de voces) para la construcción del relato colectivo.

Una vez finalizado este ejercicio, se llevó a cabo una actividad denominada ‘café del mundo’ en el cual se ubicaron cuatro mesas y se tenía un/a relator/a y por subgrupos los/as participantes ‘viajaban/ se trasladaban’ a cada mesa para dar las respuestas a las siguientes preguntas:

Mesa 1: ¿Cuál es el principal aporte que hasta el momento tienes de la participación en este proyecto? ¿Cuál es el principal aporte que realiza hasta el momento en este proyecto de ATRC?

Mesa 2: ¿Qué elementos los unen en el relacionamiento comunitario? ¿Qué elementos les generan diferencias/discrepancias en el relacionamiento comunitario? ¿Qué mejoraría en la convivencia del territorio? ¿Qué necesitan para convivir pacíficamente?

Mesa 3: ¿Qué ha significado la implementación del Acuerdo de Paz para el territorio? ¿Qué ha significado la llegada al territorio de los y las firmantes de paz? ¿Cómo es el relacionamiento entre los firmantes de paz y la comunidad?

Mesa 4: ¿Cuáles son las condiciones que se deben generar desde las instituciones para fortalecer el tejido social? ¿Qué podría cambiar en usted para que se fortalezca el relacionamiento comunitario? ¿Cuáles son los compromisos que usted asumiría para lograr que la ATRC alcance el objetivo trazado?

De esta manera, en este encuentro se lograron insumos claves que permiten identificar las condiciones del territorio con relación a las afectaciones sociales y comunitarias, así como las propuestas con miras a la construcción de la ATRC.

Es importante tener en cuenta que este relato colectivo recoge información que se ha venido construyendo en las Etapas 1 y 2 y por lo tanto el presente documento tiene los siguientes apartados:

1. Contexto territorial: se presenta un reporte expositivo (descriptivo) con los datos más relevantes los cuales permiten tener una comprensión del territorio en el cual se implementa la ATRC, incluyendo fuentes secundarias, así como información respecto a la participación de las víctimas en la microfocalización; los/las firmantes de paz (si están organizados, su relación con otros actores, etc.); la situación actual de la violencia y seguridad en la zona; así como las dinámicas sociales, económicas, políticas, ambientales y/o culturales que impactan negativamente y positivamente a la comunidad. Algunos de estos aspectos ya se indagaron en el diagnóstico (dossier) de la Etapa 1 y en este apartado se presentan de manera resumida y con reportes actualizados al 2024 (en caso de tener nueva información de alertas temprana, por ejemplo).
2. Actores: en este apartado se proporciona información sobre las dinámicas de relacionamiento entre los actores que participaron en la Etapa 3 y que se encuentran en el territorio microfocalizado, así como la situación de gobernabilidad en el territorio (relación Estado – Ciudadanía); la postura del gobierno local con respecto a la reincorporación; la percepción que tenían los actores comunitarios sobre los/las firmantes de paz antes del proceso y cómo es ahora (luego de la implementación de las Etapas 1 y 2 de la ATRC); así como la percepción y relación de los/las firmantes de paz con respecto a otros actores comunitarios antes del proceso y en la actualidad luego de los avances de la ATRC.
3. Relato colectivo del conflicto: se presenta una narración analítica de la información recopilada en el encuentro que permita identificar las situaciones y conflictividades entre

los actores del territorio que inciden en su relacionamiento y convivencia; así como las afectaciones predominantes que emergieron, aquellas que son muy diferentes y aquellas que tienen particularidades; al igual que las propuestas restaurativas que se van a ir plasmando en la ATRC.

Este diagnóstico, está fundamentado en la participación de los actores sociales que decidieron asistir en los encuentros de la Etapa 3 de la ATRC, proporcionando una visión integral de las principales problemáticas sociales y comunitarias que se han presentado en el microterritorio focalizado del corregimiento de Santa Elena y la zona urbana del municipio de Roncesvalles, sentando las bases para la elaboración de estrategias y acciones concretas en la ATRC teniendo en cuenta que dicha agenda es "un ejercicio de planeación para la reconciliación que buscan fortalecer el tejido social y generar condiciones de convivencia pacífica y democrática que contribuyan a prevenir la estigmatización de las personas firmantes de la paz" (ARN, 2023, página 4).

1. Contexto territorial

Roncesvalles está ubicado en el occidente del departamento del Tolima y fue fundado en 1913 y el 11 de mayo de 1944 la Asamblea Departamental del Tolima, mediante la ordenanza N°4 es erigido en municipio. Limita por el norte con Cajamarca, por el oriente con San Antonio y Rovira, por el occidente por el departamento del Quindío y por el sur con Chaparral (Tolima.gov.co, 2011).

Roncesvalles junto a los municipios de Planadas, Rioblanco, Chaparral y San Antonio, tienen como eje el cañón de Las Hermosas, zona que es un corredor estratégico ya que "asegura las comunicaciones entre el centro y el occidente del país, desde Cundinamarca hacia el Eje cafetero y la zona del Magdalena Medio; la zona Centro comunica con el Eje Cafetero y el puerto de Buenaventura en la costa pacífica; la zona Suroriental, especialmente el valle del río Magdalena, comunica las áreas montañosas y corredores entre las cordilleras Central y Oriental y el Norte del Huila, Meta y Caquetá" (FIP,2013, página 1).

En este territorio, durante el conflicto armado hizo presencia el Frente 21 y 25, la Columna Móvil Miller Salcedo, la Columna Móvil Alirio Torres, la Columna Móvil Héroes de Marquetalia y la Compañía de Finanzas Manuelita Sáenz. Así mismo, fue lugar de repliegue y refugio para alias Alfonso Cano, perteneciente al secretariado de las extintas FARC- EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FIP, 2013).

En este municipio, las personas perciben que toda la comunidad fue afectada por situaciones como el reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y algunos están desaparecidos

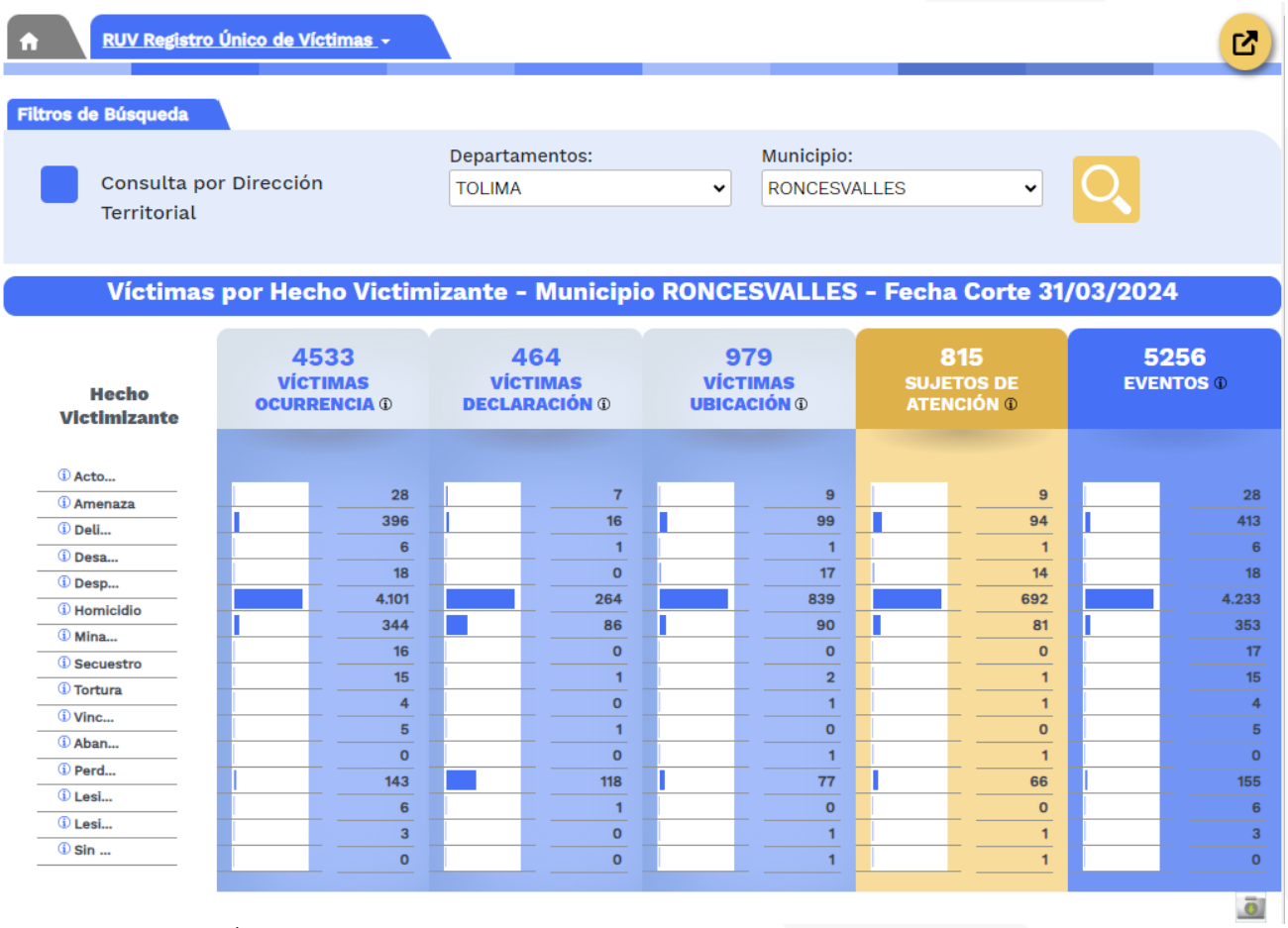
(UPBD,2022), asesinatos selectivos como el caso de la personera municipal (cambioin.com, 2022), el desplazamiento forzado ya que al ser una población de 12.000 habitantes está en la barrera de los seis mil (elnuevodia.com.co, 2016) y la toma guerrillera al puesto de policía el 14 de julio del 2000 (verdadabierta.com, 2021).

Ante estos hechos se presentó un informe ante la Justicia Especial para la Paz (JEP) elaborado por la Corporación Fuerza de Paz (Corfupaz), en cabeza de Nubia Russi quien documenta 56 homicidios de civiles, 19 desaparecidos, 13 niños reclutados y cuatro fosas comunes y en la cual se solicitó que el pueblo sea reconocido como sujeto de reparación colectiva, que los ex integrantes de las antiguas FARC - EP ofrezcan disculpas, se comprometan a no repetir los hechos de violencia y reparen individual y colectivamente a los sobrevivientes del municipio (elnuevodia.com.co, 2019).

En los pre-encuentros voces 360°, los actores perciben que hay una deuda del Estado con las víctimas, que no han sido reparadas y varias personas no han querido declarar porque no creen en los procesos que adelantan las entidades del orden nacional y departamental. Incluso un participante explicó que alguna vez contrataron a una persona para identificar a las víctimas porque iban a recibir atención psicosocial, se inició el proceso y no se dio respuesta y tuvo que enfrentar la situación con la comunidad “por eso llenan firmas y se van”. Esto ha generado malestar porque los/as participantes expresaron que mientras el Estado le ha dado respuesta a los/as firmantes de paz, las víctimas han sido desconocidas y hay mujeres que están viudas, que perdieron a sus hijos e hijas y están solas y ya son mayores de edad y pasan muchas dificultades para conseguir el sustento.

Al revisar las cifras de víctimas en el RUV con corte al 31 de marzo de 2024, por ejemplo, se registran seis personas reconocidas por el hecho victimizante de vinculación de niños, niñas y

adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados. Sin embargo, en los pre-encuentros, los/las participantes manifestaron que este fue un hecho que vivieron varias familias y por ello, algunas tuvieron que huir o que sus hijos e hijas salieran del territorio a escondidas para que no fueran reclutados. Igualmente, con el hecho victimizante de desaparición forzada se registran 18 víctimas reconocidas, pero de acuerdo con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por



Desaparecidas[1] el registro es de 41 personas (UBPD, 2022). En la siguiente tabla se presenta la información del Registro Único de Víctimas (RUV).

[1] En el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP, mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, se creó el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR, para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo y ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad. El SIVJRNR está compuesto por los siguientes mecanismos y medidas: la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad para la Búsqueda de Personas

En los pre-encuentros, los diferentes actores manifestaron que existen personas que no se encuentran registradas en el RUV, quienes sí lo están, están organizados en tres asociaciones de víctimas: Asociación de víctimas el Renacer del Cedro (ASORENACER), Asociación de víctimas el Paraíso Escondido (ASOVIPAES) y Asociación de Víctimas de Roncesvalles (ASORONCES) siendo la primera asociación de víctimas que se creó en el municipio en el año 2013, en cabeza del señor Eduardo Aguirre. Cabe resaltar que, de esta última asociación, la presidenta y quien coordina la Mesa Municipal de Víctimas se ha unido al proceso de la ATRC y hace parte del grupo movilizador con otras dos delegadas de dicha mesa.

En diálogo con el facilitador de la ARN, Luis Camacho, manifestó que en Roncesvalles residen nueve firmantes de paz (ocho (8) en el corregimiento de Santa Elena y una (1) en el área urbana) quienes hacen parte de la organización ASODIPAZ (Asociación Digna por la Paz). Cabe aclarar que los/las firmantes de paz que viven en el corregimiento de Santa Elena desarrollan actividades agrícolas y tienen un adecuado relacionamiento entre ellos, al igual que la firmante de paz que reside en el área urbana.

Así mismo, Luis Camacho, manifestó que en el marco de la reincorporación comunitaria se desarrolló la estrategia “Arando la educación”, la cual se implementó por convenio suscrito entre el Ministerio de Educación, y el Consejo Noruego para los Refugiados y respondió a compromisos estipulados en el Acuerdo de Paz. Mediante articulación con la Secretaría de

dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado; las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición.

Educación han participado personas en proceso de reincorporación, sus familias y comunidades aledañas a la zona rural del corregimiento de Santa Elena, en la búsqueda por cerrar brechas de acceso al sistema educativo mediante modelos educativos flexibles organizados por ciclos lectivos especiales integrados y con pedagogías diseñadas para este propósito específico.

Como parte de las gestiones adelantadas por el Grupo Territorial del Tolima, para la implementación del programa "Arando la educación" se realizó la búsqueda y consecución del recurso necesario para la adecuación de un espacio en el que se pudieran desarrollar los proyectos formativos. Para ello, se identificó la antigua estación de policía, en el corregimiento Santa Elena y a partir de la gestión de recursos con Naciones Unidas, se formuló el proyecto en articulación con la alcaldía para realizar acciones de mejoramiento a las instalaciones en medio de un proceso de convivencia y de construcción conjunta.

Igualmente, Luis Camacho, refirió que por parte del grupo de personas en proceso de reincorporación, se identificó la necesidad de contar con una instancia participativa que aporte a la dinámica del proceso y aprovechando la articulación previa con la alcaldía, se crea la Mesa Municipal de Reincorporación en la cual participan el enlace de víctimas del municipio, delegados de la Mesa Municipal de Víctimas, entendiendo que – según el profesional facilitador- el municipio de Roncesvalles presenta un alto número de víctimas del conflicto armado por lo cual, convergen instituciones que buscan el desarrollo de acciones con un propósito restaurador.

Así mismo, en el municipio de Roncesvalles han hecho presencia delegados/as de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, instancias que hacen parte del **Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición** – SIVJRNR, el cual se creó

mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, en el marco del Acuerdo de Paz para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP.

La JEP como instancia del SIVJRNR ha venido adelantando el seguimiento a **macrocasos**[2] y la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas (SRVR) en el Auto SRVR No. 102 de 2022 "avoco el conocimiento del Caso No. 10 "Crímenes no amnistiables cometidos por miembros de las extintas FARC- EP por causa, con ocasión, o en relación directa o indirecta con el conflicto armado colombiano" (jurinfo.jep.gov.co, 2022, página 1).

Posteriormente en el Auto MGM-10 No. 10 de 2023 de la SRVR frente al macrocaso 10, explica que:

> "En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, procede a trasladar los informes en los que se mencionan hechos objeto de la investigación del Caso No. 10, atribuibles al Comando Conjunto Central, el Bloque Oriental y el Bloque Sur de las antiguas FARC-EP. Se ponen a disposición de los y las comparecientes y sus equipos de defensa, con el fin de que puedan conocer los hechos por los que serán llamados a rendir versión voluntaria a partir del segundo semestre del año en curso (JEP.gov.co, 2023a, página 1).

Para priorizar este macrocaso, la SRVR agrupó los hechos y conductas mayormente reportados en los informes presentados por organizaciones de la sociedad civil y entidades del

[2] "Los macrocasos agrupan las agresiones más graves del conflicto armado colombiano. Acumula información de hechos similares para satisfacer de la mejor manera posible el derecho a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición de las víctimas. Entre los objetivos de un macro caso se encuentran: 1) Identificar y esclarecer los patrones de acción criminal, 2) Determinar las sanciones que recibirán los máximos responsables de estos crímenes y 3) Cómo serán reparadas las víctimas. Los macrocasos tienen diferentes etapas, primero, la recepción de informes de organizaciones de víctimas y de entidades del Estado. En segundo lugar, llamado a rendir versiones voluntarias a aquellos que estén relacionados en los informes como presuntos responsables o ejecutores de los hechos, con el fin de que puedan aportar verdad. En tercer lugar, la posibilidad de que los representantes de víctimas y el Ministerio público presenten observaciones, comentarios y cuestionamientos a los aportes de verdad de los comparecientes. En cuarto lugar. La posibilidad de escuchar en audiencia oral a las víctimas para que estas puedan expresarse libremente sobre los aportes de verdad u otro asunto que consideren pertinentes. En quinto lugar, el escrito de determinación de hechos y conductas donde se determinan los hechos contrastados por la sala y se llama a los responsables a reconocer responsabilidad. En sexto lugar, audiencia pública de reconocimiento de verdad y responsabilidad y el séptimo lugar, la resolución de conclusiones". Video – Jairo Acosta Aristizábal. Procurador delegado con funciones de coordinación de intervención ante la JEP. (Procuraduría General de la Nación. En https://web.facebook.com/PGNCOL/videos/sabe-qu%C3%A9-es-un-macrocaso-en-la-jep-%EF%B8%8F/360077529231310/?_rdc=1&_rdr. Consultada el 2 de mayo de 2024.

Estado que no son objeto de investigación en otros macrocasos. A partir de allí estableció, preliminarmente, que en este macrocaso respondieron a los siguientes patrones de violencia:

> "i) Crímenes no amnistiables cometidos en el contexto del control social y territorial ejercido por la antigua guerrilla (por ejemplo, asesinatos de civiles por sospecha de simpatizar o colaborar con el enemigo, o por desobedecer a la guerrilla)
> ii) Crímenes no amnistiables cometidos en desarrollo de las hostilidades (por ejemplo, dirigir ataques contra la población civil, lanzar ataques indiscriminados y atacar personas puestas fuera de combate en las tomas guerrilleras).
> iii) Crímenes no amnistiables cometidos por redes urbanas (como, por ejemplo, asesinatos selectivos de civiles, actos de terrorismo, entre otros).
>
> La Sala finalmente sustentó que los criterios de priorización relativos a la gravedad y representatividad de los hechos, la magnitud de la victimización, la condición de vulnerabilidad de las víctimas y la representatividad de los presuntos responsables se encontraban satisfechos y que, en ese sentido, su apertura se encontraba justificada" (JEP.gov.co, 2023a, página 2).

Los informes que se exponen en el Auto MGM-10 No. 10 de 2023 de la SRVR frente al macrocaso 10 y que se relacionan con el municipio de Roncesvalles[3] son:

- Informe Roncesvalles, Tolima: Actos terroristas ocurridos antes, durante y después de la Toma guerrillera de Roncesvalles, Tolima 14 julio 2000 – Corporación Fuerza de Paz – CORFUPAZ.
- Los objetos son cuerpos sin almas que el viento se llevó**.**
- Vulneración de los Derechos del Pueblo Pijao en el Contexto del Conflicto Interno Armado Colombiano - Fundación Instituto para la Construcción de la Paz – FICONPAZ.
- La devastación de un pueblo: métodos y medios de guerra ilícitos empleados por las FARC- EP – Realizada por el Ejército Nacional.

Al revisar el informe de gestión de la JEP del 2023 con relación al macrocaso 10 que investiga crímenes no amnistiables cometidos por las extintas FARC – EP en el marco del conflicto

[3] En este documento no hay alusión a la zona microfocalizada del corregimiento de Santa Elena.

armado colombiano a corte del 31 de diciembre de 2023 han analizado 169.400 hechos victimizantes y a la fecha no se dispone de otro tipo de reportes al respecto (JEP.gov.co, 2023b).

En cuanto al Macrocaso 10 de la JEP, de acuerdo con la información suministrada por Luis Camacho, profesional facilitador de la ARN, en Roncesvalles durante el 2023 se adelantó un proceso en el cual los comandantes de las antiguas FARC- EP han comparecido frente a los hechos acaecidos durante el conflicto armado.

El 03 de abril de 2024, la JEP hizo presencia en el municipio donde realizó un aproximado de 22 acreditaciones individuales, además de la jornada pedagógica que se llevó a cabo en la cabecera municipal y en el corregimiento de Santa Elena.

La información descrita, indica que Roncesvalles fue un municipio afectado por el conflicto armado y en la cual se están adelantando acciones para esclarecer los hechos de modo que se generen las condiciones para la construcción de una paz estable y duradera.

A continuación, se describen las dinámicas actuales en el municipio de Roncesvalles, lo cual permite comprender el contexto en el cual se va a implementar la ATRC, en términos de seguridad, así como otros aspectos que se deben tener en cuenta para el desarrollo de las acciones previstas en la Agenda.

1.1 Dinámica territorial relacionada con presencia de actores armados y seguridad

Respecto a la dinámica actual de las violencias en el territorio (con relación a quiénes hacen presencia y control), en Roncesvalles, según reportes de medios de comunicación consultados, en el año 2023 un candidato a la alcaldía recibió amenazas e intimidaciones por pertenecer presuntamente a grupos al margen de la ley, lo que obligó a un consejo de seguridad para salvaguardar la vida de esta persona (La voz del pueblo, 2023). Además, al parecer en esta

zona hace presencia disidencias de las FARC- EP y el grupo Ismael Ruiz, conforme a declaraciones del Secretario del Interior del Departamento del Tolima, Javier Triana (Alerta Tolima, 2023).

En abril de 2024, el coronel Servio Fernando Rosales, líder de la octava brigada de la Quinta División del Ejército Nacional manifestó que se están realizando operativos luego de las amenazas de incursión de la 'Segunda Marquetalia' de las disidencias de las FARC -EP y que ha generado preocupación de la llegada de grupos armados a los municipios de Caicedonia y Sevilla en el Valle del Cauca y Roncesvalles en el Tolima (ciudadregion.com, 2024).

Esta situación, puede generar situaciones de riesgo para los/as firmantes de paz ya que las disidencias los pueden presionar para que nuevamente tomen las armas o amenazas para que se vayan del municipio.

En cuanto a la situación de seguridad en el territorio, se realizó la consulta respecto a las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del pueblo, y no se registra alguna asociada al municipio de Roncesvalles ni de carácter estructural ni inminente. Sin embargo, la Alerta Temprana N°030 de 2023 relacionada con las elecciones regionales del 2023 refiere:

> "En el Departamento del Tolima las fuentes de amenaza están dadas, primero, por rezagos de las extintas FARC- EP, que ejercen control especialmente en la subregión sur del departamento con la presencia o acción de dos estructuras. La primera de ellas hace parte del Comando Coordinador de Occidente, la cual se denomina como "Frente Ismael Ruiz", cuya acción se ha extendido, además, hacia los municipios de Roncesvalles, San Antonio y Rovira" (Defensoría del Pueblo, 2023, página 135).
>
> "La situación de riesgo para los líderes, partidos, movimientos, coaliciones, organizaciones de víctimas y sociales, así como a los Resguardos Indígenas, debido a la presencia de grupos armados en el territorio ha generado en un incremento en conductas vulneratorias, tales como: amenazas, panfletos en contra de la población civil y candidatos, se ha incrementado la extorsión, desplazamiento forzado y un (1) secuestro en el municipio de Planadas, Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, restricciones a la movilidad (corredor vial de Rovira – Roncesvalles), hechos advertidos previamente en las Alertas Tempranas No 043 de 2019, No 047 de 2019, No 016 de 2023" (Defensoría del Pueblo, 2023, página 137).

Con relación a los delitos que se han registrado en Roncesvalles, los que presentan mayor reporte r son la violencia intrafamiliar, las amenazas y el hurto a personas. Para el caso de

la violencia intrafamiliar, se ha tenido aumento de casos; en cuanto a las amenazas es un delito que está presentando y se requiere incentivar la denuncia, y lograr la interacción comunitaria a través de la creación de pactos con la ciudadanía para poder atacar este fenómeno; y se está presentando un factor común en el cual 75% de los hurtos a personas fueron con armas de fuego y esto se reflejado en el aumento en la incautación de armas de fuego, situación que en cualquier momento puede desencadenar afectaciones del orden público y delitos contra la vida y por tal razón es importante generar estrategias de convivencia y seguridad ciudadana (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles).

Así mismo, Roncesvalles por ser un municipio límite con el Valle del Cauca y Quindío es un lugar estratégico para el crimen organizado:

> "La región suroccidente, priorizada para la implementación del Acuerdo de paz, de la cual hace parte el Departamento del Tolima, viene presentando un incremento progresivo en la tasa de homicidios desde 2019, especialmente en los municipios de Cajamarca, Rovira, San Antonio y Chaparral que en parte, por sus cercanías con el municipio de Roncesvalles, puede llegar a afectar la convivencia y seguridad ciudadana del municipio por el accionar delictivo de grupos armados ilegales, como las disidencias, y de crimen organizado que controlan los corredores del narcotráfico en la zona que comunican al Tolima con los departamentos de Valle del Cauca y Quindío" (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 165).

En consonancia con lo descrito, en marzo del presente año fue capturado un joven en el terminal de Ibagué de un bus que procedía del municipio de Roncesvalles y que tenía en su poder $50.000.000 y afirmó que era del frente 'Adán Izquierdo' de las disidencias de las FARC- EP en el departamento del Valle del Cauca y el dinero era producto, al parecer, de extorsiones realizadas en municipios de este departamento (Elolfato.com, 2024).

Así mismo, a mediados de octubre del 2023, el comandante de la Policía en el Tolima, el coronel Libardo Fabio Ojeda, indicó que el municipio de Roncesvalles se ha convertido en un nuevo corredor para bandas de microtráfico quienes estarían llegando con estupefacientes desde

el Huila, razón por la cual, se requiere de mayor acompañamiento de las autoridades para poder hacerle frente a esta situación, en especial en las zonas rurales (ondasdeibagué.com, 2023).

1.2 Dinámica territorial en Roncesvalles que impacta negativamente a la comunidad

Respecto a las dinámicas que impactan negativamente a la comunidad, se identifican las siguientes:

Dinámica social

Roncesvalles es un municipio que tiene una cobertura de acueducto del 44% siendo mayor en el área urbana que la rural (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles). Estas condiciones del territorio permiten identificar que el 56% de la población no cuentan con el acceso a este servicio básico, indicando la persistencia de una brecha de inequidad social que generalmente afectan a poblaciones con vulnerabilidad socioeconómica, señalando que hay unas necesidades donde se requiere inversión social.

En cuanto al acceso a salud:

> "Roncesvalles es un municipio **no certificado en salud**, de manera que no asume de forma directa el manejo de los recursos para la prestación de servicios de salud; sin embargo, la alcaldía a través de la profesional de auditoría del régimen subsidiado desarrolla actividades de inspección y vigilancia (IV) a las EPSS, para la cual la secretaria de salud realiza visitas a las EPS que operan en el territorio y a la ESE municipal".

> "En el municipio de Roncesvalles (Tolima), la Secretaría de Salud Municipal tiene la responsabilidad principal en el ámbito del Aseguramiento en Salud. Esta entidad se encarga de recibir, revisar y autorizar todos los procedimientos relacionados con esta temática, los cuales van desde la aprobación de formularios de afiliación o traslado de usuarios que buscan ingresar al régimen subsidiado, hasta la gestión de quejas de afiliados a las EPS con cobertura en el municipio debido a la falta de atención en citas con especialistas o suministro de medicamentos, entre otras funciones" (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 99).

Esta situación es más difícil en la zona rural ya que se requieren puestos de salud adecuados y dotados, especialmente en el corregimiento de Santa Elena y el centro poblado El Cedro (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles).

En cuanto al acceso al Internet, es muy baja la conectividad de internet, según datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – 2021, es de 3,93% "muy por debajo del promedio departamental que se ubica en 14,89% y del promedio nacional que se ubica en el 16,54%" (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 140).

Con relación al acceso a la educación, los dos establecimientos educativos con los que cuenta el municipio requieren mejoras en infraestructura, canchas deportivas, dotación educativa, garantizar la prestación de un servicio de calidad procurando mejorar los comedores escolares, adecuaciones sanitarias adaptadas a personas en condición de discapacidad, fortalecer bibliotecas y sus instalaciones y la dotación de equipos tecnológicos como Tablet computadores, video beam, entre otros. Igualmente, los/as jóvenes no tienen opciones de educación superior (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles).

En consonancia con lo anterior, en los pre-encuentros 360° los diferentes actores manifestaron preocupación ya que observan que los/las jóvenes del municipio enfrentan problemáticas como la drogadicción y el consumo de alcohol, en especial los fines de semana; no tienen oportunidades para seguir estudiando; no hay ofertas laborales; y no disponen de alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre.

Dinámica económica

El sector de comercio, industria y turismo en Roncesvalles puede ser aprovechado, pero existe una "limitada infraestructura, la falta de inversión y el insuficiente desarrollo tecnológico han impedido hasta ahora su pleno desarrollo económico" (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 75).

El municipio de Roncesvalles cuenta con un gran potencial en atractivos turísticos, sin embargo, tiene un desarrollo logístico deficiente para considerar el turismo como una actividad económica relevante ya que se debe contar con el Registro Nacional de Turismo (RNT): “los establecimientos de alojamiento turístico con RNT son tan solo 2 para el 2021. Lo que denota fuertemente la debilidad en la infraestructura turística del municipio” (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 81).

En Roncesvalles, de acuerdo con la información registrada “por el Ministerio del Trabajo y Territata, a 2016 el porcentaje de personas ocupadas formalmente en el municipio con respecto a la población total es de 4.68%, frente al 27,5% nacional” y adicionalmente, no están identificadas las empresas generadoras de empleo formal (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 82).

Teniendo en cuenta que las principales actividades económicas en Roncesvalles son la agricultura y la ganadería, la comercialización de los productos se complejiza ya que la vía de acceso desde Ibagué está en pésimas condiciones y arreglar la vía es una prioridad para el alcalde Eduardo Grajales (Cambioin.com, 2024).

Además de las deficientes condiciones de la vía que conectan a Roncesvalles con Ibagué, esta misma situación se presenta en las vías terciarias, lo que genera aumento de tiempo en los recorridos, costos de transporte de carga y pasajeros; por ello, resulta muy costoso un traslado publico interveredal, lo cual conlleva a que se incrementen los precios de movilidad, ya que quienes no cuenten con una moto deben contratar un vehículo particular. El tema de las vías son un detonante a la hora de remisiones hospitalarias, la adquisición de productos de la canasta familiar, el comercio y desarrollo de la comunidad, esto sin mencionar que en épocas de lluvia las

vías empeoran generando en muchas ocasiones que los productos a comercializar se malogren. Ante esta situación, los campesinos deben de comercializar sus productos a bajos precios.

Otro aspecto, es el clima el cual afectó en un alto porcentaje los cultivos de los campesinos quienes no están preparados para afrontar este tipo de adversidades, situación que aumenta la pobreza ya que se registran pérdidas y esto conllevó que el alcalde declarara la calamidad pública por las pérdidas para la comunidad rural (radionacional.co, 2024).

Aunado a lo anterior, el 43,2% de la población de Roncesvalles tiene un ingreso per capita por debajo de la línea de pobreza.

> "A su vez los índices de violencia intrafamiliar y pobreza multidimensional generan vulneración de derechos en las poblaciones vulnerables como lo son los niños, niñas y adolescentes, los cuales constituyen el 32,85 % de la población total, por lo que generar estrategias para la garantía de sus derechos resulta vital para las políticas públicas que buscan el desarrollo integral y la seguridad alimentaria.
> Sumados a esta realidad la violencia intrafamiliar y la desigualdad de género lo que crea barreras para la inclusión de la mujer en temas de participación ciudadana y equidad.
> Los jóvenes enfrentan problemas de desarrollo educativo o sostenimiento económico, la poca empleabilidad crea limitaciones en sus proyectos de vida, por lo que permitir incentivos para el emprendimiento son una forma de crear estrategias para la autosuficiencia y el empoderamiento" (Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 113).

Dinámica política

Con la puesta en marcha de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), creada a partir de la firma del Acuerdo de Paz en La Habana, en el marco del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), buena parte de los excombatientes de las FARC -EP que estaban privados de la libertad se sometieron al nuevo sistema de justicia que busca aclarar las responsabilidades durante el conflicto armado, reparar a las víctimas y asegurar la no repetición.

Algunos de estos exguerrilleros se habían postulado antes a Justicia y Paz sin que se hubiera resuelto su responsabilidad antes de su traslado a la JEP. Mientras tanto, las personas que esperaban ser reconocidas como víctimas de las FARC – EP y ser reparadas vieron que su situación

quedó en suspenso. A esto se suman los inconvenientes de las víctimas para acceder a información del nuevo sistema judicial, las dudas sobre la participación en un eventual proceso y sobre el reconocimiento como víctimas que les permita ser incluidas en la reparación. Este es el caso de Roncesvalles, un municipio del occidente del Tolima que vivió una toma guerrillera en el año 2000. El caso fue reconstruido por las víctimas y entregado a Justicia y Paz, pero lo que han encontrado es una descoordinación entre los dos sistemas (Verdadabierta.com. 2021).

Dicha situación es particularmente restrictiva para el caso de Roncesvalles, en el que varias de las víctimas estaban a la espera de lograr dicho reconocimiento para acceder a los mecanismos de la Unidad de Atención y Reparación Integral de las Víctimas (atención, reparación individual y reparación colectiva), al haberse vencido el término dispuesto por la Ley 1448 para la declaración de sus hechos. Como se ha visto, el tránsito de un sistema de justicia transicional a otro ha sido un proceso de aprendizajes y debates judiciales, en el que las víctimas suelen ser espectadores con tantas expectativas como dudas, ante la necesidad de respuestas sobre su participación en los procesos y su acceso a los sistemas de reparación. (Verdadabierta.com. 2021).

Dinámica ambiental

En cuanto al corregimiento de Santa Elena, municipio de Roncesvalles, Tolima, menciona que se han presentado fuertes represiones a las personas que llevan a cabo la actividad minera y que ya existe un amplio marco normativo que prohíbe llevar a cabo actividades mineras en zonas de páramo, la Ley 1450 de 2011.

Este marco normativo estableció que en los ecosistemas de páramos no se podrían adelantar actividades agrícolas, pecuarias, ni de explotación minera, como tampoco, la construcción de refinerías de hidrocarburos y facultó a las Corporaciones Autónomas Regionales, las de desarrollo

sostenible y los establecimientos públicos ambientales, para realizar el proceso de unificación y ordenamiento del régimen de usos de estos ecosistemas.

Posteriormente la Sentencia C-035 del 2016, en la cual la Corte Constitucional consideró que la protección de los páramos debía prevalecer por encima de cualquier derecho minero adquirido y por ello, la extracción minera se ha visto reducida.

Dinámica cultural

El municipio de Roncesvalles ha tenido un bajo desarrollo en materia de deporte y recreación, con una contratación baja de instructores para fortalecer procesos deportivos y la organización de clubes que representen al municipio (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 120).

1.3 Dinámica territorial en Roncesvalles que impacta positivamente a la comunidad

En cuanto a las dinámicas que impactan positivamente a la comunidad, se identifican las siguientes:

Dinámica social

Roncesvalles está ubicado en el occidente del departamento del Tolima, fundado el 12 de febrero de 1913 y la comunidad “Ha enfrentado los impactos del conflicto armado colombiano, lo que ha requerido de sus habitantes una resiliencia y capacidad de adaptación notables. En respuesta, la comunidad ha trabajado hacia la paz y la reconstrucción, buscando superar las heridas del pasado y mirar hacia un futuro prometedor” (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 13).

Para el año 2021, la Dirección Territorial del departamento del Tolima de la Unidad de Restitución de Tierras desarrolló acciones en algunas veredas ubicadas en Roncesvalles: San Pablo, Bruselas, Diamante, Ayacucho, Cucuanita, El Cedral, El Cedro, Aguas Claras, Tolda Vieja, El Paraíso, Santa Elena, Topacio, Cardales, Orquídeas, Diamante Chili, Las Perlas, Quebrada Grande, Orisol y El Oso (URT, 2021).

Para Jorge Chaves, Director Territorial de la Unidad de Restitución de Tierras con sede en Tolima, con la decisión se abre el camino para desarrollar el trabajo que permite una reparación integral a las víctimas. “Una vez los representantes del Ministerio de Defensa, el Ministerio Público y las Fuerzas Militares y de Policía nos dieron los permisos para ingresar a estas jurisdicciones, la Dirección Territorial se dio a la tarea de adelantar los trámites administrativos con el fin de generar el soporte legal para llevar a cabo la restitución de tierras y cumplir la meta de responder a más de 1.700 solicitudes al finalizar el 2021” (URT,2021).

Se resalta que, el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, en Roncesvalles se dio apertura a la Casa de la Mujer ‘Las Orquídeas’, un espacio donde se brindará prevención y atención a casos de violencia de género, programas de empoderamiento, se proporcionará refugio y donde se pretende fortalecer los emprendimientos de las mujeres del municipio (ondasdeibague.com, 2024).

Dinámica económica

La economía del municipio se centra en la producción de leche y fabricación de quesos y quesillos; seguido de cultivos de papa, tomate de árbol, aguacate, mora y frijol y por ello la ganadería y la agricultura son fundamentales en el desarrollo económico del municipio (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles).

En Roncesvalles, las empresas locales son principalmente cooperativas agrícolas y pequeñas industrias que transforman productos para su comercialización en mercados más

amplios. “Los emprendimientos sobresalientes suelen estar relacionados con la agroindustria, el turismo ecológico y cultural, así como con la artesanía local” (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 79).

Dentro de las propuestas del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, Juntos avanzamos por Roncesvalles, se propone orientar la inversión pública hacia proyectos que generen el mayor impacto social y económico para los ciudadanos, con especial atención en la reducción de la pobreza, el mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión social.

Dinámica política

En cuanto a la contienda electoral para la elección del alcalde para el periodo 2024 – 2027, los partidos que se postularon fueron los siguientes: Coaliciones Partido Conservador y la Alianza Social Independiente (ASI); la coalición del Partido Liberal Colombiano y la Alianza Verde; y el Partido Colombia Renaciente el cual resultó ganador con el candidato Edisson Eduardo Grajales Gutiérrez. El alcalde electo en su propuesta de Plan de Gobierno para el periodo 2024 – 2027, en su eje temático No. 9 “Un territorio de Paz que me cuida y me protege” incluye “fortalecer iniciativas de emprendimiento de la población víctima del conflicto y la población reincorporada del municipio”.

El actual gobierno municipal propone promover una cultura de participación ciudadana que sea activa en la toma de decisiones y en la gestión pública, asegurando espacios inclusivos que potencien la voz de todos los ciudadanos, especialmente de aquellos en situaciones de vulnerabilidad (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles).

Igualmente, el alcalde electo Edisson Eduardo Grajales Gutiérrez, en su Plan de Desarrollo Municipal hace una apuesta a la paz:

> Uno de los fundamentos que se ha planteado para una implementación de acciones en el municipio es el concepto de paz territorial. Paz que debe construirse a partir de la voluntad real de hacer una transformación desde el territorio, que traiga beneficios y oportunidades para todos sus habitantes, que reconozca sus derechos y que garantice procesos ampliamente participativos. Asimismo, el concepto de paz territorial incluye, sin excepciones ni exclusiones, a todos los roncesvallunos, a través de procesos ampliamente participativos, y fortalecimiento del diálogo regional y municipal, e involucra necesariamente la visión de las instituciones estatales, las comunidades, las organizaciones sociales, y empresas y organizaciones privadas, entre otros (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 193).

En el eje programático: 'Un Territorio de Vida y de Paz que me protege' se plantea el programa: Prevención de conflictos y fortalecimiento de la convivencia ciudadana y la cultura de paz con el objetivo de "dotar a la ciudadanía de conocimientos, herramientas, habilidades y destrezas que aporten a su desarrollo personal, social, político y cultural, con énfasis en la construcción de la paz, la convivencia y la reconciliación" (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 199).

En este mismo eje se encuentra el programa 'Fortalecer iniciativas de emprendimiento de la población víctima del conflicto armado y la población reincorporada del municipio' con el objetivo de "gestionar organizaciones solidarias para la conformación de emprendimientos, incluyendo su conformación, fortalecimiento, asesoría, empresas, modelo de evaluación, personas sensibilizadas, entre otros, que oriente la creación y fortalecimiento de dichas organizaciones" (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 200).

Otro de los programas que está orientado en el apoyo a la población en proceso de reincorporación es el relacionado con el programa N°1 denominado 'inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad' del Eje Programático No. 3: Integración social y salud para todos. El objetivo de este programa es: "impulsar en el municipio de Roncesvalles la formulación y ejecución de emprendimientos como alternativa para la generación de ingresos y articulación comunitaria en los proyectos productivos para la mitigación de la pobreza y la

inseguridad alimentaria" (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 114). A continuación, se presenta la información de este programa en la siguiente tabla:

Propuesta del programa de gobierno	Problema identificado	Indicador de bienestar	Cierre de brechas		Meta/responsable
			Línea base/año base	Indicador de producto de la MGA	
Fortalecer iniciativas de emprendimiento de la población víctima del conflicto armado y población en proceso de reincorporación, reintegración y atención diferencial del municipio.	Pocas oportunidades para la generación de ingresos en la población víctima, propiciando fenómenos sociales como la desigualdad y la violencia.	Numero de iniciativas individuales y colectivas apoyadas en el marco de emprendimiento o unidades productivas.	SD	Proyectos productivos formulados. **410300500**	20 proyectos productivos para emprendimientos.
				Unidades productivas capitalizadas **410305700**	3 proyectos productivos para la población víctima y población en proceso de reincorporación, reintegración y atención diferencial.
				Unidades productivas colectivas fortalecidas **410305800**	1 proyecto productivo para la población reincorporada.

Fuente: Tabla. Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 114.

De esta manera, en el Plan de Desarrollo Municipal de Roncesvalles se cuenta con programas que incluye a la población en reincorporación. Es importante resaltar que desde el inicio de la construcción de la ATRC se ha tenido comunicación permanente con el Secretario de Gobierno, Juan José Sanabria y el alcalde Edisson Eduardo Grajales quien ha manifestado la voluntad política y el apoyo a la población firmante de paz y además acompañó el 20 de abril de 2024 el encuentro de la construcción del Plan de Acción de la ATRC. Igualmente, el Grupo Territorial del departamento del Tolima de la ARN ha desarrollado procesos de incidencia con el actual mandatario municipal para el apoyo al proceso de Reincorporación.

Dinámica ambiental

Roncesvalles es conocido como el Paraíso Natural de Colombia, cuyo hábitat está compuesto por bosques altoandinos, páramos y praderas y extensiones de tierra de pastoreo destinadas a ganadería, con una dispersión variable de Palma de Cera madura. En la zona se han registrado 281 especies de aves y se destaca la presencia de especies como el Loro Orejiamarillo, la cotorra Hapalopsittaca fuertes y el Colibrí Cabecicastaño, entre otras especies amenazadas (Tolima, gov.co. s.f).

Además de sus riquezas, los roncesvallunos resaltan la belleza de sus paisajes durante los amaneceres y atardeceres. “Es uno de los municipios del centro del país y del Tolima con mayor oferta ambiental, no sólo por estar en terrenos de páramo y estar en el parque natural Anaime – Chilí, sino también por estar limitando con el Parque Nacional Natural Las Hermosas”, “Es una tierra privilegiada, de mucha tradición, además de la gran oferta hídrica junto con la de Rioblanco, Chaparral y Planadas. Roncesvalles es en realidad un paraíso ambiental y es uno de los municipios más hermosos que tiene el departamento”, afirma el exgobernador del Tolima Fernando Osorio (verdadabierta.com. 2021).

“En el año 2022 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la empresa de energía eléctrica Celsia y la Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima), registraron ante la Agencia de Renovación del Territorio, el primer proyecto ambiental bajo el mecanismo de obras por impuestos. Obras por impuestos es una iniciativa del Gobierno Nacional” (Minambiente.gov.co,2022).

Con este nuevo mecanismo se abre la posibilidad de que nuevas empresas financien proyectos ambientales estratégicos, así como mejorar las condiciones de vida de las comunidades de los municipios más vulnerables y afectados por la violencia. Para esto, personas naturales y

jurídicas podrán pagar hasta el 50 % del impuesto de renta, registrándolos en el Banco de Proyectos de la Agencia de Renovación del Territorio antes del 1 de marzo y el 1 de septiembre de cada año" (Minambiente.gov.co,2022).

"El Consejo Directivo de Cortolima declaró el Parque Natural Regional Loros Andinos en Roncesvalles como nueva área protegida del departamento, con el objetivo de proteger y conservar 115 especies de flora, 10 de especies herpetos, 26 especies de mamíferos y 167 especies de aves, en una zona de 4.615 hectáreas de extensión" (Cortolima, 2023).

Dinámica cultural

La Alcaldía de Roncesvalles en el año 2023 logró recuperar La Casa de loro orejiamarillo para que se identifique como un espacio para el desarrollo de actividades artísticas y culturales del municipio.

En el municipio se llevan a cabo festivales que congregan a la comunidad y se constituyen en aspectos positivos para la comunidad:

> "En el mes de junio se celebra el Festival y Reinado de la Palma de Cera y Día del Campesino, con reinado popular Inter veredal, desfiles, comparsas, orquestas, bandas y quema de pólvora.
> En el mes de octubre se celebra el Festival del Loro Orejiamarillo, netamente cultural. Durante este evento se rinde homenaje a esta ave emblemática, con la participación de las instituciones educativas, la administración municipal, y eventos como desfiles, concursos de disfraces y pintura, cuentos, danzas y bailes populares, todo alusivo al loro orejiamarillo. Dentro de las jornadas se realiza una visita a la reserva natural de Proaves, donde se puede realizar avistamiento de aves.
> En el mes de agosto se celebran las Ferias y Fiestas Reales, con cabalgatas, exposición agropecuaria, feria ganadera, bailes populares y verbenas" (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 148).

1.4 Dinámica territorial en el territorio microfocalizado – Corregimiento de Santa Elena

El corregimiento de Santa Elena fue creado como inspección de Policía mediante ordenanza número 26 del 21 de junio de 1945, ubicada al sureste del departamento del Tolima, en una región montañosa, "en donde predomina la cría, el levante y el engorde de ganado vacuno,

porcino, ovino y equino. A esto se suma la agricultura, en donde sobresalen los cultivos de papa, maíz, hortalizas y frutas, junto a la producción lechera que sirve para el procesamiento de quesos, mantequilla y huevos" (Tolima, gov.co. s.f).

Con relación a las dinámicas que impactan **negativamente** a la comunidad del corregimiento de Santa Elena, conforme a la perspectiva de líderes y lideresas que han participado en el marco de la construcción de la ATRC se relacionan con los siguientes aspectos:

- **Dinámica social**: la comunidad del corregimiento de Santa Elena expresa que se sienten aislados por la condiciones de acceso ya que la vía está en mal estado y esta es una situación crítica cuando una persona requiere ir de urgencias al hospital, sin embargo, en la zona hay un centro de salud en el cual se proporcionan los primeros auxilios, pero a veces no cuenta con los medicamentos e insumos como jeringas. Con relación al acceso al agua potable, no se dispone de ella ya que el líquido se recoge de una quebrada a través de unos tanques y respecto al alcantarillado hace muchos años no se hace tratamiento de las aguas residuales.
- **Dinámica económica**: el mal estado de la vía que conduce desde el casco urbano de Roncesvalles al corregimiento de Santa Elena afecta a la comunidad como refirió un líder "vivimos alejados del municipio" y en época de lluvia la carretera llega a ser intransitable y en ocasiones puede poner en riesgo la vida de las personas como fue el caso de un bus de Velotax en el mes de diciembre de 2023 el cual se accidentó por las condiciones de la vía y por fortuna no hubo heridos (vozdelpueblo920a.m.com, 2023).

Esta situación dificulta que los/as campesinos/as puedan comercializar sus productos y los costos del traslado desde el área urbana de Roncesvalles a Santa Elena son altos ($100.000 de ida y $100.000 de regreso) en moto.

Otro aspecto que afecta la economía se relaciona que algunas personas centralizan la compra de la leche y sus derivados y las comercializan en el casco urbano del municipio y esto ha venido afectando la situación económica de sus habitantes.

- **Dinámica política**: la presidenta de la Junta de Acción Comunal y quien hace parte del grupo movilizador, Edna Giraldo, explica que se ha buscado desde las anteriores administraciones municipales que se puedan atender las demandas de la comunidad relacionadas con el acceso a servicios, adecuación de las vías, entre otras; a la fecha no se ha logrado mayores avances y se tiene la expectativa de generar procesos que aporten a la comunidad con el nuevo mandatario Edison Eduardo Grajales.
- **Dinámica ambiental**: se tiene una zona en la cual hay filtraciones de las aguas residuales y esta situación no se ha atendido y como manifestó la presidenta de la Junta de Acción Comunal y quien hace parte del equipo movilizador, Edna Giraldo, "esto va deteriorando el suelo y se puede tener el riesgo que se desfonde, por la humedad acumulada".
- **Dinámica cultural**: en el corregimiento de Santa Elena no se tiene oferta cultural.

Respecto a las dinámicas que impactan **positivamente** a la comunidad del corregimiento de Santa Elena, de acuerdo con las visiones de los líderes y lideresas que han acompañado la construcción de la ATRC se referencian las siguientes:

- **Dinámica social**: en el territorio se cuenta con una ambulancia para el traslado de pacientes. Respecto a la oferta educativa existen dos planteles: Manuel Elkin Patarroyo y la Escuela rural mixta Santa Elena. Se destaca que los/las habitantes del corregimiento de Santa Elena son personas amables, solidarias, empáticas y es la zona donde residen los/as firmantes de paz quienes en los pre-encuentros realizados en la Etapa 1 (despliegue

territorial) y en la Etapa 2 (creación de condiciones) manifestaron que se han sentido acogidos por la comunidad.

- **Dinámica económica:** la comunidad campesina del corregimiento se dedica a las actividades agrícolas y ganaderas, destacándose la producción de frutas como la mora, el tomate de árbol, entre otros. Así mismo se produce leche y sus derivados como el queso y el quesillo.
- **Dinámica política**: al revisar el Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. 'Juntos avanzamos por Roncesvalles', se identificaron las siguientes acciones que se van a desarrollar:

✓ Plan de mantenimiento del alumbrado.

✓ Apoyo a viviendas con planes de fachada y de ornamentación.

✓ Planes de mejoramiento para la recolección de residuos sólidos.

✓ Planes de mejoramiento, rehabilitación y conservación vial de los siguientes corredores: *Cabecera Municipal –Dinamarca- Santa Elena; y *Los Valles y Chupaderos - Orisol- Santa Elena – Topacio.

✓ Gestionar la pavimentación de trayectos de las vías urbanas en la cabecera municipal y en el corregimiento de Santa Elena.

✓ Construir árboles de agua (solución de agua potable) en el corregimiento de Santa Elena.

✓ Potenciar como atractivo turístico el Centro poblado del corregimiento de Santa Elena.

✓ Fortalecer la prestación de los servicios de salud en zona rural, principalmente con puestos de salud adecuados y dotados, para su puesta en funcionamiento a favor de la comunidad, en el corregimiento de Santa Elena.

- ✓ Implementar la agenda anual cultural; incluyendo: Gran celebración del centenario 1925-2025, ferias y fiestas en el corregimiento de Santa Elena.
- ✓ Implementar proyecto de videovigilancia en el corregimiento de Santa Elena.

- **Dinámica ambiental**: Villa Alicia es un hotel que ofrece actividad ecoturística ya que el corregimiento tiene bellos paisajes y se tiene cerca la laguna de Las Mellizas como una opción para desarrollar el senderismo.
- **Dinámica cultural**: se llevan a cabo campeonatos deportivos con otras veredas, de modo que genera unión y encuentro con la comunidad que reside del corregimiento de Santa Elena.

La información relacionada con el microterritorio de Santa Elena indica que hay dificultades que conforme a lo propuesto en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. 'Juntos avanzamos por Roncesvalles' se van a atender y esto beneficiará a la comunidad. Lo importante es que, a partir de un ejercicio de ciudadanía, los/las habitantes de esta zona puedan hacer la veeduría necesaria para que lo propuesto en dicho plan se concrete al finalizar el 2027.

A continuación, se va a presentar información relevante en cuanto a los actores presentes en el territorio y el relacionamiento actual, aspecto clave para entender las dinámicas presentes que pueden potencializar las acciones de la ATRC.

2. Actores

En este apartado se va a proporcionar un análisis del relacionamiento entre los actores que se encuentran el territorio microfocalizado, en los siguientes aspectos: 1) gobernabilidad (relación Estado – Ciudadanía); 2) la postura del gobierno local con respecto a la reincorporación y la

manera en la cual se relaciona con los/as y firmantes de paz; 3) la percepción de los/as actores comunitarios sobre los y las firmantes de paz antes del proceso de la ATRC y en la actualidad; 4) la perspectiva de los/las firmantes de paz respecto a los actores comunitarios antes del proceso y ahora cuando se ha desarrollado la Etapa 1 (despliegue territorial) y Etapa 2 (creación de condiciones) en el marco de la ATRC, así como la relación entre los y las firmantes de paz con otros actores comunitarios antes del proceso y como se ha venido desarrollando luego de las acciones de la Agenda.

2.1 Gobernabilidad.

En cuanto la gobernabilidad los/las participantes de los encuentros manifestaron que no se siente la presencia del Estado y hay ausencia de programas de instituciones del orden nacional, además el difícil acceso al territorio hace que los/las delegados/as de las entidades no tengan una presencia permanente e incluso “toman firmas y se van”, lo cual ha favorecido una precepción generalizada de desconfianza ante los programas y proyectos que llegan a Roncesvalles, razón por la cual al inicio de la implementación de la ATRC se tuvo resistencias en la participación y como manifestó una persona “si creo en este proceso porque la implementadora se vino a vivir al municipio”.

Por ello, las personas que participaron de los pre-encuentros sienten que la administración municipal desarrolla sus acciones con un compromiso con la comunidad y se tiene más credibilidad con el gobierno local. Es importante destacar que en Roncesvalles se cuenta con la Mesa Municipal de Reincorporación en la cual los/as firmantes de paz y en articulación con las

entidades del gobierno local van revisando las acciones pertinentes que favorezcan el proceso de reincorporación.

2.2 Administración municipal actual y su relacionamiento con el proceso de reincorporación y los/las firmantes de paz que residen en el municipio.

Con la nueva administración, el alcalde Edisson Eduardo Grajales Gutiérrez ha manifestado compromiso frente a las acciones de la ATRC e incluso acompañó una de las sesiones de construcción del plan de acción, realizada el 20 de abril de 2024.

Así mismo, la nueva administración en el plan de desarrollo contempló programas que se orienten a la paz y al apoyo de emprendimientos de firmantes de paz ya que tiene la apuesta para la reconstrucción del tejido social:

> La construcción de territorios de paz, reconciliación y convivencia es una fuerte apuesta para el municipio de Roncesvalles, basada en la participación ciudadana activa como herramienta para afianzar la relación de la comunidad con el gobierno, siendo esta una oportunidad para decidir conjuntamente sobre la vida y desarrollo de los pueblos y colectivos, para la inclusión de los diferentes enfoques sociales que nos llaman a la reconstrucción del tejido social y al fortalecimiento comunitario desde la noviolencia y el buen vivir.
> Teniendo en cuenta lo anterior, las apuestas del municipio están alineadas al Plan Nacional de Desarrollo el cual busca garantizar políticas sectoriales para la generación de estrategias transversales y productos para lograr la finalización del conflicto armado, el cierre de brechas sociales y económicas y la disminución de las disparidades entre las regiones del país, entendiendo sus principales necesidades y capacidades (Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles, página 193).

Con la actual administración se han desarrollado las sesiones del Consejo Municipal de Reincorporación y el alcalde está atento para atender y dialogar con los/las firmantes que residen en el territorio. Además, el Grupo Territorial del Tolima de la ARN ha desarrollado acciones de incidencia y socializó al nuevo mandatario el proceso de reincorporación que lidera la entidad.

2.3 Percepción y relacionamiento de actores comunitarios con los/las firmantes de paz.

En cuanto a la percepción que tenían otros actores comunitarios sobre los y las firmantes de paz antes del proceso de la ATRC, en especial del área urbana, era de resentimiento,

rechazo, estigmatización y por ello en varios grupos de actores se expresaba la frase “perdón, pero no olvido”. Cabe mencionar que la gran mayoría de la comunidad no conoce quienes son las personas que están en el proceso de reincorporación que residen en el territorio y como manifestó una participante “no hay estigmatización porque andan entre nosotros y no los conocemos, pues si fueran reconocidos muy seguramente existiría señalamiento por parte de la comunidad”.

Es importante tener en cuenta que las personas que han participado de los pre-encuentros en la Etapa 1 y 2 manifestaron que toda la comunidad de Roncesvalles fue afectada por el conflicto armado, razón por la cual desean ser reconocidos como sujetos de reparación colectiva, ya que las extintas FARC – EP cometieron asesinatos, desapariciones, reclutamiento de menores, entre otras situaciones, incluyendo la toma guerrillera en el año 2000 y cuyo ataque perdieron la vida 13 policías y 11 guerrilleros, además de la destrucción de gran parte de la infraestructura urbana (verdadabierta.com. 2021a).

Los testimonios de las personas que participaron en los círculos restaurativos – voces 360° muestran lo que se denomina la degradación del conflicto en la cual se viven situaciones insoportables de una confrontación armada que supera ya tres generaciones (DW.com.es, 2023.) y que se caracteriza por que la población es objetivo militar, se genera una sistemática violación de los derechos humanos a través de secuestros, masacres, desplazamientos y el uso de métodos que causan terror (Carvajal, 2025).

El Acuerdo de Paz a través de las instancias del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR ha permitido que las víctimas del conflicto tengan la posibilidad de saber sobre sus familiares y de otros procesos que aporten a la verdad, justicia y No repetición. Ejemplo de lo anterior se destacan estos dos momentos:

1. En el 2016, exintegrantes de las FARC – EP pidieron perdón por la toma ocurrida en julio del año 2000. Este es el punto de partida para que Roncesvalles pueda acceder a la reparación integral. En este acto, tres desmovilizados del Comando Conjunto Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC – EP), manifestaron a la Dirección Especial de Justicia y Paz y al sistema de Justicia Transicional querer acogerse a este mecanismo de justicia alternativo para colaborar con la verdad, la justicia y la reparación.

> "Más de 47 homicidios selectivos de civiles que habían quedado en la impunidad, una toma guerrillera que partió la historia de nuestro municipio en dos, fue una transmisión muy dolorosa, muy emotiva, fue un acto que nos llenó de nostalgia, pero sobre todo de esperanza y de credibilidad en los procesos, nos llena de orgullo ser el municipio pionero en la justicia transicional con grupos armados ilegales, esta es la primera audiencia en el país en que las FARC - EP le piden perdón a un pueblo", señaló Nubia Russi, representante de Roncesvalles y de los afectados por el conflicto armado. Roncesvalles aspira a que se decrete dentro del juicio la reparación colectiva, y que se lleve a cabo también la reparación y reconocimiento individual de cada una de las víctimas antes, durante y después de la toma guerrillera del 14 de julio del año 2000, un lamentable suceso que dividió a Roncesvalles.
> "Nosotros recibimos con el corazón dispuesto la disculpa pública y la solicitud de perdón de las FARC- EP, porque reconocemos que nuestro municipio merece una segunda oportunidad, nuestras víctimas merecen ser honradas en su memoria, y porque si alguna vez fuimos un escenario cruento de guerra, ahora queremos ser el escenario donde se construya la paz y el posconflicto", destacó Russi" (el nuevodia.com.co, 2016).

2. En el año 2022 la investigación extrajudicial de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) se llevó a cabo una de las acciones humanitarias, la cual:

> "Estuvo enfocada en establecer el posible punto de inhumación del cuerpo de un joven de 22 años, quien en 1998 fue asesinado y desaparecido por integrantes de la entonces guerrilla de las FARC-EP, que lo reclutó cuando apenas tenía 12 años. Según la investigación, meses después de desertar a esa y cuando intentaba retomar su vida como agricultor fue interceptado y desaparecido por hombres armados, quienes habrían ocultado su cuerpo en una fosa clandestina.
> Los familiares del joven participaron en las acciones humanitarias de prospección del terreno en donde se presume podría estar inhumado el cuerpo. "Me da mucho ánimo estar acá en la búsqueda de mi hermano después de 24 años. Así como yo inicié esta búsqueda, ojalá muchas más personas puedan hacerlo también. Quisiera motivar a quienes tienen sus seres queridos desaparecidos a que se acerquen a la Unidad para que se sientan apoyados en esta búsqueda", indicó la hermana de la víctima, quien aseguró que a pesar de que veía con escepticismo la implementación del Acuerdo de Paz, el acompañamiento y la presencia institucional en la cordillera central ha revivido sus esperanzas. Anunció que seguirá acompañando a la UBPD en las acciones de búsqueda de su hermano" (UPBD,2022).

Ante las situaciones vividas por la comunidad de Roncesvalles, un sector, incluyendo al actual mandatario, quieren la paz en su territorio y por ello, delegados/as de los actores después de

los pre-encuentros manifestaron el deseo de entablar un acercamiento y comunicación con los/las firmantes de paz, en especial, porque identifican que no hicieron parte de los altos mandos, quienes consideran son los mayores responsables de los hechos que más daño ocasionaron a los/las habitantes del municipio.

Además, reconocen que son personas que hacen parte de la misma sociedad y que buscan reincorporarse a la comunidad, que están en riesgo de volver a las filas si no se generan escenarios de fortalecimiento del tejido social y de proteger sus vidas, ya que se trata de apoyar a quienes decidieron apostarle a la paz.

Igualmente, en los pre encuentros luego de dar el espacio para que las personas hablaran sobre sus experiencias dolorosas; de manera espontánea, los/las participantes referían la necesidad de pasar el dolor y abrirse a la restauración, la construcción de paz de modo que Roncesvalles se destacara como un pueblo cuyas fortalezas comunitarias se basan en la unión, la solidaridad, la valentía, la calidad humana, la resiliencia, el orgullo de la identidad campesina y el deseo de salir adelante: “al pasado, pisado” dijo un/a participante.

2.4 Percepción y relacionamiento de los/as firmantes de paz con actores comunitarios.

Con respecto a la percepción de los/las firmantes de paz con otros actores antes del proceso de la ATRC era de prevención e incertidumbre, en especial con los residentes del área urbana, ya que en la zona rural se habían realizado procesos restaurativos como la reconstrucción de la casa de inspección de policía en Santa Elena, además. la mayoría de las personas en proceso de reincorporación residen en ese corregimiento y se sienten acogidos por la comunidad.

Igualmente, los/as firmantes de paz manifestaron en los pre-encuentros el deseo de aportar a la comunidad, de iniciar acciones concretas que permitan el proceso restaurativo del tejido social y de no seguir "en reuniones" que no conlleven a resultados concretos.

Fue un acierto realizar los pre-encuentros 'voces 360°' porque, aunque hay personas que aún no se sienten preparadas para entablar un diálogo con los/as firmantes de paz (en especial por sus reacciones ante ellos/as); identifican la necesidad de ir reconstruyendo el tejido social, de iniciar acercamientos y respaldaron a sus delegados para los encuentros de la etapa 3 que se orientan a la construcción del relato colectivo (el cual se aborda en el siguiente apartado) y del plan de acción de la ATRC.

3. Relato colectivo del conflicto

Para el desarrollo del encuentro se implementó la metodología aprobada por la supervisión de la ARN en la cual se ubicaron en un tablero del salón las afectaciones sociales que identificaron los/as actores, así como las propuestas restaurativas y cada participante fue tejiendo las conexiones que permitieran identificar de qué manera se podían favorecer acciones que ayudaran a fortalecer y restaurar el tejido social.

Entre las afectaciones sociales y comunitarias que fueron referenciadas por los diferentes actores y que se visibilizaron en el muro y en la cual los/las participantes de la sesión del relato colectivo estuvieron de acuerdo, fueron las siguientes:

- Desplazamiento forzado que conllevó a la desunión familiar.
- Personas que aún están con las afectaciones psicosociales y que se expresan en resentimiento y en la frase "perdón, pero no olvido".

- La falta de credibilidad ante los procesos que adelantan las entidades, en especial del orden nacional por incumplimientos de procesos anteriores y por ello incredulidad en la implementación del Acuerdo de Paz.
- Olvido histórico por parte del Estado para atender demandas del municipio en infraestructura vial, de servicios públicos, etc.
- La desinformación que se tiene frente a la implementación del Acuerdo de Paz que se adelantan en el territorio.
- La falta de compromiso y liderazgo por parte de algunos habitantes para generar o apoyar acciones que benefician a la comunidad.
- La indiferencia e indolencia hacia las víctimas del conflicto armado.
- El silencio frente a situaciones de riesgo, por ejemplo, el consumo de drogas ilegales y consumo de alcohol en los jóvenes del territorio y la ubicación de los lugares de expendio, pero ante ello las autoridades no actúan.
- La falta de oportunidades de empleo y oportunidades de desarrollo económico en la región lo que genera deserción en el territorio
- Las personas desconocen el contenido y el alcance sobre el Acuerdo de Paz y lo que prima es la desinformación.
- Experiencias previas de proyectos productivos que fracasan porque no se tiene acompañamiento técnico y por ello manifiestan que las entidades realizan acciones para cumplir metas sin importarle la comunidad.

Con relación a las propuestas para mejorar/fortalecer las relaciones de convivencia que se socializaron en este encuentro son:

- Realizar en el territorio procesos pedagógicos y difundir el Acuerdo de Paz y todas las acciones derivadas de ellas como el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR.
- Desarrollar encuentros orientados a sanar heridas del pasado (como resultado positivo de los pre-encuentros y círculos 360° donde las personas valoraron estas reuniones).
- Dar a conocer en las comunidades con el apoyo de las JAC, las acciones de la ATRC.
- Dar cumplimiento por parte del gobierno nacional a las agendas, políticas públicas, proyectos del Acuerdo de Paz.
- Continuar con las acciones relacionadas con la justicia, verdad y la no repetición.
- Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan que el municipio sea reconocido como sujeto de reparación colectiva.
- Invertir en el sector rural (que es uno de los aspectos claves del Acuerdo de Paz – Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral).
- Dar a conocer a la comunidad las acciones que han venido desarrollando los firmantes de paz en el territorio.
- Difundir el proceso de la ATRC por los medios de prensa y redes sociales, para que así todo el territorio esté enterado que se está apostando por la reconstrucción del tejido social aprovechando que existe una emisora de la Alcaldía.
- Apoyar los proyectos de emprendimiento de las mujeres víctimas (ya que varias son viudas) y no víctimas del territorio.
- Gestionar frente al gobierno nacional en la construcción del acueducto del municipio y de apoyo de vivienda en el municipio, en el tema estructural ya que se cuenta con el terreno o lote para ello.

- Gestionar cursos educativos por medio del SENA.
- Realizar ejercicios de perdón por parte de los/as firmantes de paz en nombre de las extintas FARC – EP, grupo armado al que pertenecieron (solicitud de varios de los actores en los pre-encuentros de la etapa 2). Cabe aclarar que, en la sesión del 19 de abril de 2024, con los/as delegados/as de los actores, se dio alcance a la propuesta y se consideró que este ejercicio se orientara a la reconciliación y por ello se contempló tener en cuenta este tema para el evento de cierre[4]
- Realizar acciones orientadas a la memoria y la paz. Para ello se propone un espacio en las instalaciones de la inspección de policía del municipio de Santa Elena.
- Construir una valla que dé cuenta que Roncesvalles le apuesta a la paz

Luego de socializar las afectaciones sociales y comunitarias y las propuestas de restauración, los/las delegados/as de cada actor manifestaron la importancia de concretar las propuestas, entendiendo que las acciones que se orientan a atender las afectaciones van a fortalecer los lazos sociales, así como plasmar la voluntad de construir una paz duradera y lograr que las acciones sean realizables.

[4] Al respecto, el Anexo Técnico plantea lo siguiente: "Realización de acciones simbólicas: en cada municipio se realizará al menos una acción simbólica la cual es ante todo un acto de comunicación, que tiene como fin expresar sentido a través de acciones, actos performativos y objetos que desencadenan significados. Es definida de manera colectiva y sirve para expresar expectativas, memorias y propósitos con el fin de resignificar las experiencias y el entorno social afectado por la guerra" (ARN, 2023, página 33).



Igualmente, valoraron el paso de “estar están sentados juntos, tratando de llenar esta carreta con tantas ilusiones”. Igualmente, los/as participantes del encuentro manifestaron preocupación por los/las jóvenes que se están involucrando en el tema de la drogadicción, la falta de acceso a la educación superior o convenios con instituciones como el SENA para que continúen sus estudios y pocos terminan el bachillerato.

Además, los/as asistentes manifestaron satisfacción de conocer los/las delegados/as de cada actor, del compromiso existente ya que destinaron un tiempo para la construcción de la ATRC que va a fortalecer la construcción del tejido social.

Por ello, el principal aporte que hasta el momento tienen las personas en la participación en este proyecto se relacionan con el reconocimiento de la importancia y necesidad de la reconstrucción del tejido social y que están contribuyendo a la construcción de la paz estable y duradera. Además, con este proceso, han valorado la relevancia de la asistencia a este tipo de reuniones, en especial, porque identifican que sus opiniones han sido tenidas en cuenta. Igualmente, los/as firmantes de paz sienten que estos han sido espacios para que su voz como

personas que desean la paz sea escuchada y valorada, reconociendo la importancia de llevar a cabo ejercicios de reconciliación.

Por ello, los/as delegados/as manifestaron que el principal aporte que realizan a la ATRC es disponer de tiempo y participación en el proyecto porque sienten compromiso con la paz y la construcción del tejido social del territorio, seguir aportando ideas y fortalecer cada actividad que se realice y ser parte del grupo dinamizador.

Posteriormente, se desarrolló la actividad del ‘Café del mundo’ en un trabajo que se llevó a cabo entre los actores por mesas de deliberación:

Mesa 1



Mesa 2



Mesa 3



Mesa 4





A continuación, se presentan las deliberaciones que se presentaron en las mesas:

Respecto a las narrativas que se dieron en la sesión, los/as participantes expresaron que la ATRC debe conllevar a un ejercicio que se concrete en la realidad ya que la red indica que el tejido social "es como una malla fuerte, donde se está dando una solución a cada una de esas dificultades o problemas que hay en el entorno y que se tenga presente lo que se plasmó en el muro, que siempre haya esa siembra para que la paz, que se pueda dar en pro de todos y que queden en una sola unidad, un solo pueblo, donde se pueda volver a fortalecer los lazos que alguna vez estuvieron desatados y que se una por cada uno de los habitantes del territorio" conforme a lo que expresó una de las delegadas de los/as firmantes de paz.

Así mismo, el ejercicio en el cual se entrelazaron las afectaciones sociales y comunitarias con las propuestas permitió comprender "que todo está conectado" y "donde hay problemas hay soluciones y todos vamos hacia las mismas expectativas en construir una paz duradera" de acuerdo con las apreciaciones de dos participantes.

Un delegado de los/las firmantes de paz expresó en la reunión, que la comunidad de Roncesvalles desconoce las acciones que ellos/as están realizando en el territorio, por ejemplo, el mejoramiento de la inspección de policía en el corregimiento de Santa Elena. Igualmente, consideró que en lo posible se defina una sola propuesta en el Plan de Acción de la ATRC para maximizar las acciones y avanzar en la construcción de la Agenda. Así mismo, expresó que los/las firmantes de paz, tienen la disponibilidad y el compromiso de cumplir con los acuerdos a los que se llegue en la ATRC en la cual es importante que las instituciones del sector educativo, del sector salud, la fuerza pública como la policía y el ejército estén presentes, así como los/as jóvenes.

Una de las delegadas de las víctimas refirió que el proceso de la ATRC: "es muy importante y necesario y reconforta que después de tanto tiempo, ver que estamos sentados juntos,

tratando de llenar esta carreta con tantas ilusiones y con la herramienta más importante que es la fe absoluta de que vamos por buen camino".

Igualmente, los/las participantes coincidieron en la necesidad de mantener el compromiso y en lo posible en las siguientes reuniones no delegar a otra persona que desconoce el proceso.

Un tema en el cual las narrativas de los/las delegados/as de los actores tuvieron coincidencia, se relaciona con la problemática de la drogadicción en los/as jóvenes y consideran que es necesario que se amplie la oferta de educación superior o convenios con instituciones como el SENA para que la juventud tenga opciones ya que desafortunadamente en el municipio la deserción escolar se va presentando entre los grados sexto y séptimo y como expreso una participante: "hay unos "valientes" que terminan su bachillerato. Generalmente los jardines y en primaria están llenos de niños y niñas, pero en la educación media ya no se ve la misma cantidad de jóvenes y los que quieren estudiar educación superior deben de irse del municipio, para que ellos puedan quedarse requiere más unión entre sus habitantes, realizar una telaraña mucho más grande que logre soportar todas estas necesidades qué hay dentro de la comunidad y que los jóvenes participen, incluyendo en proyectos productivos, con siembras ecológicas, con las vallas territoriales, con todo lo que está plasmado en el muro y tal vez realizar algo sostenible en un futuro".

Otra delegada de los actores manifestó satisfacción al ver el muro porque conoce y sabe el propósito de la agenda y por ello, consideró que el encuentro colectivo era necesario para que los diferentes actores estuvieran reunidos y concertar en las acciones, reconociendo el compromiso ya que "han destinado un tiempo para la construcción de acciones que va a reparar el tejido social".

En cuanto a las situaciones que separan a los/as actores se relacionan con la falta de compromiso, liderazgo y empoderamiento de los/as habitantes de Roncesvalles frente a procesos

que beneficien al territorio, y quienes lo hacen en representación del municipio, manifiestan que están cansados de luchar solos, pues la comunidad muestra indiferencia y al parecer este desinterés obedece a procesos anteriores que han sido fallidos por incumplimientos de las entidades.

Igualmente, hay poca participación y compromiso en las Juntas de Acción Comunal, lo que dificulta la organización y gestión de proyectos para el beneficio de la comunidad y la gran mayoría de personas si no observan un beneficio material o económico no apuestan a ningún proceso.

Así mismo, los proyectos que han realizado las entidades no realizan procesos transparentes del manejo de los recursos económicos e incumplen en los resultados y metas propuestas lo cual ha generado pérdida de confianza en las instituciones públicas y privadas.

Otro aspecto que genera distancia entre los actores es la imposición de opiniones, la falta de respeto y que no se evidencian soluciones concretas en los procesos. Además, hay personas que son apáticas a los acciones que se relacionen con la paz porque hay incredulidad y otros están dispuestos a aportar.

Algunas personas son muy comprometidas en los procesos tal es el caso particular de la señora Rosalba Céspedes, coordinadora de la Mesa de Víctimas, quien ha luchado sobre casos de victimización, emprendimiento y apoyo a la mujer rural, pero considera que está luchando sola pues no tiene apoyo relevante de la comunidad, y es así como ha expresado estar agotada.

Para convivir pacíficamente, los/as participantes al encuentro manifestaron que se requiere fortalecer la unión comunitaria para hacer frente a situaciones que afectan a toda la comunidad y ello implica trabajar en equipo para lograr un territorio en paz. Así mismo, cada persona requiere empoderarse de las acciones restaurativas y reparativas que se propongan.

Igualmente, consideran que es relevante que el Estado tome presencia constante en el territorio, apoyando aspectos que potencien el desarrollo de la comunidad y el bienestar de cada

uno de sus habitantes, cumpliendo con el Acuerdo de Paz establecido y en particular en el apoyo a las víctimas y lo relacionado con la Reforma Rural Integral. Cabe resaltar la importancia que las entidades pertinentes den respuestas frente a situaciones vividas por parte de las víctimas del conflicto armado, como la aclaración de las desapariciones forzadas y homicidios de familiares. También es necesario que sus habitantes dejen de ser objetos de investigaciones sobre los hechos victimizantes que no han tenido mayores resultados para las familias.

Los/as participantes refieren que en el desarrollo de la ATRC se debe cumplir con los acuerdos y compromisos pactados, siendo transparentes en la gestión de los recursos y proyectos, rendir cuentas a la comunidad que permita promover la confianza y credibilidad hacia las instituciones.

Así mismo, es clave generar espacios donde prevalezca el diálogo, la comunicación asertiva y la escucha activa ya que esto favorece la convivencia, el crecimiento personal y la inclusión. Esto implica la disposición personal de cada actor donde se respete las opiniones y se fortalezcan valores que permitan la construcción de acuerdos consensuados entre todos/as.

Los procesos que mejorarían la convivencia del territorio se deben orientar a generar espacios de encuentros generacionales en donde participen niños, niñas y adolescentes, realizar actividades comunitarias aprovechando espacios como el polideportivo y la institución educativa, como el realizado el día del cumpleaños del municipio el 25 de febrero de 2024. Igualmente, favorecer actividades que permita la participación de hombres y mujeres. Así mismo, realizar proyectos productivos sostenibles que tengan asistencia técnica, acompañamiento y seguimiento para que sean exitosos.

Además, favorecer espacios donde se fortalezcan relacionamientos basados en el diálogo, la fraternidad y la tolerancia con una comunicación asertiva que permita abordar las diferencias.

Por ello, los elementos que unen el relacionamiento comunitario, es el reconocimiento de las experiencias de vida de cada persona, la solidaridad de los/as habitantes de Roncesvalles que les ha permitido enfrentar las diferentes situaciones, el compromiso social y el amor a su territorio de modo que desean visibilizar al municipio como un ejemplo en la implementación del Acuerdo de paz.

Con relación a la llegada al territorio de los y las firmantes de paz, las personas manifestaron que en este encuentro se evidencia la voluntad de ellos/as para contribuir a la reconstrucción del tejido social y lograr la paz, lo cual es un avance significativo y un compromiso con lo pactado con el Acuerdo de Paz y como manifestó un participante "Son seres humanos como los que estamos aquí en el territorio y también tienen derechos como todos nosotros". Además, valoran que su presencia es una oportunidad de diálogo y un cambio para un mejor futuro del territorio con la paz.

Respecto al relacionamiento entre los/las firmantes de paz y la comunidad, consideran que aún hay falencias ya que no se tiene información clara y oportuna relacionada con el Acuerdo de Paz y su implementación, así como las acciones que ellos/as desarrollan en la comunidad. Sin embargo, el proceso de construcción de la ATRC ha permitido tener relaciones cordiales, respetuosas y su presencia y participación envía un mensaje de compromiso ante el proceso de paz: "El relacionamiento es un solo sentir y todos somos acogidos tanto los unos como los otros".

Con relación a la implementación del Acuerdo de Paz para el territorio, los/as participantes refieren que es una oportunidad para reconstruir el tejido social, recuperar la tranquilidad y erradicar la estigmatización. Además, ha sido un avance en el proceso de paz y ha significado tranquilidad en el territorio. Gracias a la llegada del Acuerdo de Paz hay inclusión de proyectos productivos y educación apostando a la paz duradera y confiable.

En cuanto a las condiciones que se deben generar desde las instituciones para fortalecer el tejido social, es necesario tener voluntad política, compromiso y acompañamiento técnico, el seguimiento a los procesos e inversión social. Además, las entidades deben desarrollar proceso de pedagogía y diálogo entre los habitantes del territorio, las víctimas, los/las firmantes de paz y los entes del Gobierno ya que esto genera respaldo para construir paz. Igualmente, es necesario desarrollar guías pedagógicas para comprender el Acuerdo de Paz, realizar acciones que proporcionen una adecuada atención para las víctimas y firmantes de paz y que se otorguen los espacios de diálogo.

Para fortalecer el relacionamiento comunitario los/las delegados/as de cada actor están en la disponibilidad de fortalecer el tejido social, compartiendo con la comunidad y ser persistentes para que se cumpla con lo que se quiere lograr en la ATRC. Así mismo, consideran que se debe tener perseverancia en el desarrollo de las acciones de la Agenda y compromiso en el acompañamiento de las iniciativas, entendiendo que exige tiempo y dedicación para ver los resultados al final, como refirió una participante: “cambiar la impaciencia por querer ver un cambio de una vez, es necesario valorar qué son procesos por los que hay que pasar”.

Así mismo, los/as delegados/as de los actores reconocen que es necesario disponer desde la subjetividad acciones para fortalecer el relacionamiento comunitario como ser amables,

empáticos con el prójimo y “tener paz desde la parte espiritual para que se pueda transmitir el cambio”. Adicionalmente, seguir asistiendo a los encuentros sociales, comunitarios y deportivos que integran a la comunidad.

Por ello, los compromisos que cada delegado/a asumiría para lograr que la ATRC alcance el objetivo trazado es perseverar, tener voluntad y disponer de tiempo, respetar las opiniones de los demás, confiar en el proceso, cumplir con la asistencia en las reuniones, animar a los actores a que no desistan, aportar ideas para que la ATRC tenga en cuenta las necesidades de la comunidad y velar por un buen proceso para el desarrollo final de la ATRC que es una apuesta concreta con relación a la implementación del Acuerdo de Paz y la construcción de convivencia en el territorio.

En cuanto a los elementos comunes en las narrativas, los/as delegados/as manifestaron el deseo de plasmar la ATRC en hechos y acciones que trasciendas las reuniones y buenas intenciones para el territorio, como también comparten la frase de “perdón, pero no olvido”, pero con el deseo de avanzar hacia el futuro.

En el proceso de la construcción del relato colectivo se tiene las siguientes conclusiones:

- Los/as delegados de los actores identificaron que los/as habitantes del municipio de Roncesvalles fueron afectados por el conflicto armado y un sector de la comunidad, especialmente de la zona urbana, aún está renuente al relacionamiento con los/las firmantes.
- Los/as delegados/as de los actores, se identifican como las personas que están dando el paso en Roncesvalles para aunar esfuerzos hacia la reconciliación, el fortalecimiento del

tejido social y la construcción de paz, aspectos que los ha motivado a participar en la ATRC.

- Los/as delegados/as de los actores reflexionaron que frente a cada afectación y problemática se tienen propuestas restaurativas que aportan a la reconstrucción y reparación del tejido social: “donde hay problemas hay soluciones y todos vamos hacia las mismas expectativas en construir una paz duradera”.
- El actual mandatario local, Edisson Eduardo Grajales, apoya el proceso de reincorporación y en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. ‘Juntos avanzamos por Roncesvalles’ se disponen de acciones para apoyar a los/las firmantes de paz y en desarrollar proyectos que benefician a la comunidad del corregimiento de Santa Elena.
- Los/as delegados/as de los actores consideran que la ATRC es una oportunidad para generar acciones que beneficie a la comunidad y en especial a los/as jóvenes, niños, niñas y a las mujeres del municipio conforme a las deliberaciones que se dieron durante la construcción del relato colectivo.
- Roncesvalles y el corregimiento de Santa Elena es un territorio con oportunidades y en particular de una comunidad con experticias y saberes relacionadas con la tradición rural basada en la agricultura y la ganadería.
- La participación de los/as delegados/as de los actores en los pre-encuentros de la Etapa 1 (despliegue territorial) y Etapa 2 (creación de condiciones) les permitió fortalecer el relacionamiento y los diálogos basados en el respeto, la tolerancia y la escucha activa.
- Los/as delegados/as de los actores coinciden que en la construcción de la ATRC se debe cumplir con los acuerdos y compromisos pactados, siendo transparentes en la gestión de

los recursos y proyectos, rendir cuentas a la comunidad que permita promover la confianza y credibilidad hacia las instituciones.

Finalmente, se destaca que la comunidad del municipio está orgullosa de su territorio, reconocen que habitan en un "paraíso escondido", aman sus paisajes, clima, páramos y lagunas que hacen atractivo para el turismo. También concuerdan que son gente trabajadora, resiliente, con la sabiduría y el conocimiento de su tradición rural, que es empática con el forastero y entre ellos mismos, resaltando la calidez humana y por ello tiene todo el compromiso que Roncesvalles sea un territorio donde finalmente se disfrute su riqueza natural y humana en el marco de una paz estable y duradera.

4. Referencias bibliográficas

ARN (2023). Anexo no. 1. Especificaciones técnicas mínimas para prestar servicios para implementar las agendas territoriales de reincorporación comunitaria, en el marco del objetivo no. 2 de la política nacional de reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC - EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización.

Alerta Tolima (2023). Capturaron a los delincuentes que estaban extorsionando en la vía Rovira – Roncesvalles. En https://www.alertatolima.com/noticias/tolima/capturaron-los-delincuentes-que-estaban-extorsionando-en-la-rovira-roncesvalles

Cambioin.com (2024). Arreglar vía de acceso a Roncesvalles, prioridad para el alcalde. En https://www.cambioin.com/region/arreglar-via-de-acceso-a-roncesvalles-prioridad-para-el-alcalde.

Cambioin.com (2022). 20 años buscando a la expersonera de Roncesvalles. No existe rastro. En https://www.cambioin.com/actualidad/20-anos-buscando-a-la-expersonera-de-roncesvalles-no-existe-rastro.

DW.com.es. (2023) Minas antipersonales: degradación de la guerra en Colombia. En https://www.dw.com/es/minas-antipersonales-en-colombia-la-degradaci%C3%B3n-de-una-guerra-de-tres-generaciones/a-66145326

Carvajal-Martínez, J. E. (2015). La degradación del conflicto armado interno en Colombia: causas y efectos. En A. Gómez-Jaramillo, J. E. Carvajal-Martínez, A. Romero-Sánchez, B. Pérez-Salazar, D. Beltrán-Hernández, C. Romero-Romero & P. Sierra-Zamora. El entramado penal, las políticas públicas y la seguridad (pp. 11-33). Bogotá: Universidad Católica de Colombia. En https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/cd7afdb5-1709-481d-98c4-fdfd90ddc94d.

Ciudadregion.com (2024). Si entran, que salgan mal: Comandante de la Octava Brigada a las Farc sobre incursión en el Quindío. En https://www.ciudadregion.com/regiones/quindio/si-entran-que-salgan-mal-comandante-de-la-octava-brigada-a-las-farc-sobre-incursion-en-el-quindio

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022). Hay futuro si hay verdad. Informe Final. Colombia Adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Región Centro.

Cortolima (2023). Parque natural regional loros andinos en Roncesvalles declarado por Cortolima como nueva área protegida., En https://www.cortolima.gov.co/sala-de-

prensa/noticias/4069-parque-natural-regional-loros-andinos-en-roncesvalles-declarado-por-cortolima-como-nueva-area-protegida.

Cortolima (2019) Plan de Manejo SocioAmbiental, Parque Natural Regional Anaime y Chili. En: https://www.google.com/search?q=Parque+Natural+Regional+Anaime+Chili%2C+la+miner%C3%ADa+artesanal%2C&rlz=1C1ONGR_esCO1015CO1015&oq=Parque+Natural+Regional+Anaime+Chili%2C+la+miner%C3%ADa+artesanal%2C&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRigATIHCAIQIRigATIHCAMQIRigATIHCAQQIRigAdIBCDI3NjBqMGo3qAIAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Defensoría del Pueblo (2023). Alerta Temprana 030 de 2023. En https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/030-23.pdf

Elnuevodia.com.co (2019). JEP analizará informe sobre la toma guerrillera en Roncesvalles. https://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/politica/427344-jep-analizara-informe-sobre-la-toma-guerrillera-en-roncesvalles.

Elnuevodia.com.co (2016). Roncesvalles pionero en Justicia Transicional. https://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/especiales/generales/287950-roncesvalles-pionero-en-justicia-transicional

Elolfato.com (2024) Integrante de las disidencias fue capturado con $49 millones en efectivo en Ibagué. En https://www.elolfato.com/justicia/integrante-de-las-disidencias-fue-capturado-con-49-millones-en-efectivo-en-ibague

Fundación Ideas para la Paz (FIP) (2013). Conflicto armado en Tolima y su impacto humanitario. En https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2013-07/conflicto-armado-en-tolima-y-su-impacto-humanitario

Jurisdicción Especial para la Paz (2023a). Auto MGM No. 10 del 29 de junio de 2023. En https://www.jep.gov.co/Notificaciones/ESTADO%20SRVR.0000756.2023%20CASO%2010%20A%20-10-2023..pdf

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (2023b). Informe de gestión 2023. En https://www.jep.gov.co/Planeacion1/Informes%20de%20gesti%C3%B3n/2023/Infome%20de%20gestio%CC%81n%202023.pdf

Jurinfo.jep.gov.co (2022). Auto SRVR No. 102 de 2022. En https://jurinfo.jep.gov.co/normograma/compilacion/docs/pdf/Auto_SRVR-102_11-julio-2022.pdf

La voz del pueblo (2023). Candidato a la alcaldía de Roncesvalles estaría siendo víctima de estigmatización con grupos guerrilleros. En

https://vozdelpueblo920am.com/index.php/2023/09/05/candidato-a-la-alcaldia-de-roncesvalles-estaria-siendo-victima-de-estigmatizacion-con-grupos-guerrilleros/

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2022). Se conservarán más de 4.000 hectáreas en Tolima con el mecanismo de obras por impuestos. En: https://www.minambiente.gov.co/se-conservaran-mas-de-4100-hectareas-en-tolima-con-el-mecanismo-de-obras-por-impuestos/

Ondasdeibague.com (2024). La Casa Orquídea, un espacio para que las mujeres de Roncesvalles florezcan. En https://www.ondasdeibague.com/noticias/tolima/56079-la-casa-orquidea-un-espacio-para-que-las-mujeres-de-roncesvalles-florezcan.

Ondasdeibagué.com. (2023). Por presencia de grupos de microtráfico piden aumentar pie de fuerza en Roncesvalles. En https://ondasdeibague.com/noticias/principales/65-destacadas-2/53991-por-presencia-de-grupos-de-microtrafico-piden-aumentar-pie-de-fuerza-en-roncesvalles.

Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. Juntos avanzamos por Roncesvalles

Procuraduría General de la Nación (sf). ¿Sabe qué es un macrocaso en la JEP? En https://web.facebook.com/PGNCOL/videos/sabe-qu%C3%A9-es-un-macrocaso-en-la-jep-%EF%B8%8F/360077529231310/?_rdc=1&_rdr.

Radionacional.co (2024) El municipio de Roncesvalles, Tolima, se declaró en calamidad pública. En https://www.radionacional.co/noticias-colombia/calamidad-publica-en-municipio-de-tolima-por-fenomeno-de-el-nino.

Registro Único de Víctimas (RUV). Municipio de Roncesvalles. En https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/

Tolima.gov.co (2011). Estadísticas 2011 – 2014. En https://www.tolima.gov.co/images/tolima/cifras-y-estadisticas/Roncesvalles.pdf

Tolima.gov.co (s.f.) Municipio de Roncesvalles. En https://www.tolima.gov.co/tolima/informacion-general/turismo/2013-municipio-de-roncesvalles#:~:text=Santa%20Helena%20fue%20creada%20como,de%20Monse%C3%B1or%20Arturo%20Duque%20Villegas.

Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UPBD) (2022). El retorno a la montaña en donde estaría mi hermano desaparecido. En https://unidadbusqueda.gov.co/actualidad/roncesvalles-tolima-campesinos-desaparicion-cronica-2022/

URT – Unidad de Restitución de Tierras (2021). La restitución de tierras llegará a 71 veredas ubicadas en los municipios de Alpujarra, Roncesvalles, Rovira y Dolores. En

https://www.urt.gov.co/-/la-restituci%C3%B3n-de-tierras-llegar%C3%A1-a-71-veredas-ubicadas-en-los-municipios-de-alpujarra-roncesvalles-rovira-y-dolores#:~:text=La%20Direcci%C3%B3n%20Territorial%20de%20Tolima,por%20hechos%20victimizantes%20realizados%20por

Verdadabierta.com (2021). Tomas Guerrilleras: El Eslabón perdido de la Justicia Transicional https://www.dejusticia.org/especiales/tomas-guerrilleras/el-eslabon-perdido-de-la-justicia-transicional.html

Vozdelpueblo.920.a.m.com (2023). Bus de Velotax cayó a un barranco debido al mal estado de la vía Roncesvalles-Santa Helena. En https://vozdelpueblo920am.com/index.php/2023/12/18/bus-de-velotax-cayo-a-un-barranco-debido-al-mal-estado-de-la-via-roncesvalles-santa-helena/